

## **Las políticas de inseguridad en Paraguay y el endurecimiento punitivo hacia la población excluida**

José Galeano Monti, Paraguay

La población paraguaya se encuentra en una situación de desprotección social, ya que no existen programas sociales ni políticas públicas coordinadas que tiendan a garantizar algunos de los derechos humanos básicos y fundamentales como ser la salud, la educación, vivienda digna y empleo. Los indicadores a nivel regional dan cuenta que Paraguay se encuentra entre los países con mayores índices de pobreza, con menor cobertura de salud y mayor informalidad del empleo, aspectos que afectan a la calidad de vida. Las estrategias de intervención gubernamental actual antes que abarcar las causas de estos problemas apuntan a abordar las consecuencias que derivan de la desprotección social. Se pretende específicamente abordar un análisis de la situación de la población penitenciaria paraguaya, ya que puede observarse que el sistema penal actual y las cárceles afectan exclusivamente –con pocas excepciones- a los pobres, y el encarcelamiento de los mismos responde a una tendencia mundial, en términos de Loïc Waqquant, de almacenar físicamente a las fracciones excedentes de la clase trabajadora y a los grupos excluidos y estigmatizados. Durante el tiempo de encierro y reclusión, la población privada de libertad se somete a malos tratos, tortura, condiciones insalubres de habitabilidad, falta de educación y nula cobertura de salud. De esta manera lo único que se logra es afectar aún más a una de las principales poblaciones desprotegidas, quienes no pueden lograr de esta manera la inclusión social una vez que salen en libertad.